



O F I C I O

S/REF.:

N/REF.: Autoescuelas y Centros de  
Reconocimiento de Conductores/JV/lpv

FECHA: 13/04/2015

ASUNTO: Ampliación a un cuarto turno de  
exámenes.

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE  
AUTOESCUELAS DE GRANADA

Con la finalidad de seguir ofreciendo unos exámenes de calidad, limitar en lo posible los tiempos de espera de los aspirantes y facilitar a las Escuelas Particulares de Conductores la libre organización de sus funciones, a partir del próximo día 20 de abril se instaurará un **CUARTO TURNO DE EXÁMENES**. En consecuencia, los turnos quedarán determinados como se describe a continuación, dependiendo del centro de examen:

**GRANADA-MOTRIL-BAZA**

- Primer turno: 08:00 horas.
- Segundo turno: 10:30 horas.
- Tercer turno: 12:00 horas.
- Cuarto turno: 13:30 horas.

**LOJA-GUADIX**

- Primer turno: 08:40 horas.
- Segundo turno: 10:40 horas.
- Tercer turno: 12:10 horas.
- Cuarto turno: 13:10 horas.

Los horarios indicados se mantendrán hasta nuevo aviso. No obstante, si de forma puntual o excepcional fuera necesario modificar la hora de citación para alguna Escuela determinada, se realizará la pertinente comunicación desde el Negociado de Exámenes de esta Jefatura.

EL JEFE PROVINCIAL DE TRÁFICO



José Vico Sánchez